



Dirección Nacional de Aduanas **ORDEN DEL DIA**

O/D No.044/2007.

Ref.: Ofrecimiento de participación en el "IX Seminario sobre Gerencia Pública en la Administración Financiera y Tributaria" en el Centro de Formación de la AECl en Santo Cruz de la Sierra (Bolivia), a celebrarse entre el 3 y el 7 de setiembre de 2007.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Montevideo, 28 de junio de 2007.

VISTO: el Programa de Formación para funcionarios aduaneros iberoamericanos del Instituto de Estudios Fiscales (IEF) de España, en colaboración con la Agencia de Cooperación Internacional (AECl);

RESULTANDO: que se ha recibido el ofrecimiento para participar en el "IX Seminario sobre Gerencia Pública en la Administración Financiera y Tributaria", a llevarse a cabo en el Centro de Formación de la AECl en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), entre el 3 y el 7 de setiembre de 2007;

CONSIDERANDO: que la capacitación de los funcionarios aduaneros resulta imprescindible para su eficiente desempeño en las tareas encomendadas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º del Decreto-Ley 15.691 de 7 de diciembre de 1984, Código Aduanero Uruguayo, y la reglamentación vigente, la

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS **R E S U E L V E:**

- 1).** Llámase a inscripción a los funcionarios aduaneros interesados en participar en el "IX Seminario sobre Gerencia Pública en la Administración Financiera y Tributaria" a llevarse a cabo en el Centro de Formación de la AECl en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) entre el 3 y el 7 de setiembre de 2007. La condición requerida para participar es la de ser funcionario aduanero con responsabilidad de dirección de equipos de trabajo en áreas operativas de la administración.
- 2).** El ofrecimiento recibido cubre los gastos de alojamiento y manutención del participante, y **no** cubre los gastos de pasaje de ida y vuelta.
- 3).** El plazo de inscripción en la AECl vence el 19 de julio de 2007. Para obtener más información y los modelos de solicitud de inscripción, los interesados deberán dirigirse a la Asesoría de Capacitación y Desarrollo.
- 4).** Regístrese y publíquese en Orden del Día, y por el Área Información y Relaciones Públicas insértese en la página WEB del Organismo. Cumplido con constancia, archívese por Secretaría de esta Dirección Nacional.

Dr. Alfonso Labat
Sub-Director Nacional de Aduanas
En ejercicio de la Dirección Nacional